**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS**

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 09:20 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación solicitada al licitador con mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 1107705**

DENOMINACIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE ADECUACION Y MEJORA DE LA EDAR DE HUELVA**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **708.762,66 €**

PRESIDENTA:

Dª. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.
Dª. CARMEN MADINABEITIA REQUEREY. Titulada Superior.
Dª. MARÍA FÁTIMA VIEDMA MENDOZA. Titulada Superior.

SECRETARIA:

Dª. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión analizando la documentación con mejor oferta presentada por la licitadora **IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.** conforme requerimiento cursado al efecto, resultando lo siguiente:

- Respecto de la solvencia económica y financiera, aportan el certificado del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, pero **NO** se acredita que las cuentas que adjuntan a continuación, sean las efectivamente depositadas. Deberán, por tanto, acreditar que las cuentas aportadas sean las efectivamente depositadas en el Registro Mercantil.
  **La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).**

- En relación a la persona designada como Coordinador de seguridad y salud, especifica que tendrá una dedicación del 40% de su jornada laboral al contrato, mientras que en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) se exige un compromiso de dedicación del 50 %. Deberá por tanto, presentar el **compromiso de dedicación mínima** del 50% de su jornada laboral ordinaria al contrato, durante el período total de duración del mismo, tal y como se indica en el PPT.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | NATALIA MESA GALLARDO | 21/10/2025 |
| | INMACULADA PALMA RAMOS | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH6GYDXWTLSE6FRY9L3HE927FT | PÁG. 1/2 |

- En cuanto a las personas trabajadoras con discapacidad, presenta Anexo IX Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, haciendo constar que han optado por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente previstas, pero NO aportan copia de la declaración de excepcionalidad. Deberán aportar copia de dicha declaración de excepcionalidad.

Entendiendo la Mesa que se trata de defectos u omisiones subsanables, se acuerda por unanimidad requerir a la empresa anteriormente citada para que presente tal documentación, otorgándole para ello **tres días naturales**, a través de SIREC - Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación y aportación de dichos extremos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

| LA PRESIDENTA, | LA SECRETARIA TITULAR |
|---|---|
| Fdo. Natalia Mesa Gallardo | Fdo. Inmaculada Palma Ramos |

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | NATALIA MESA GALLARDO | 21/10/2025 |
| | INMACULADA PALMA RAMOS | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmH6GYDXWTLSE6FRY9L3HE927FT | PÁG. 2/2 |